

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO PARA LA IMPLANTACION DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ DE 10 DE ABRIL DE 2014

Con fecha 10 de abril de 2014, a las 11.00 horas, en la Sala de Juntas del Rectorado, tiene lugar la sesión de la Comisión de control y seguimiento para la implantación de la transparencia y acceso a la información de la Universidad de Cádiz, con la asistencia de las personas que figuran en el Anexo I.

Con carácter previo, la Sra. Presidenta pide disculpas por no haber enviado la convocatoria a todas las secciones sindicales e informa que se han convocado elecciones para la representación del sector de alumnos en la Comisión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior

Sin observaciones. Se aprueba por asentimiento.

2. Presentación del Portal de Transparencia de la UCA

Asiste José Palao para la presentación del Portal de Transparencia de la UCA que da respuesta a lo previsto en el reglamento UCA/CG09/2013, de 28 de junio.

Informa del estado en el que se encuentra actualmente así como sobre los ítems, de los requeridos en el artículo 5 del reglamento, que están ya disponibles. La estructura está completa a falta de incluir información sólo respecto de los ítems 8 y 9, 10 y 11 y 18.

En cuanto a solicitudes cursadas, informa que, por el momento, se han recibido sólo dos consultas de información a través del portal que ya han sido contestadas.

Finalmente, hace una comparativa entre la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y el Reglamento

UCA/CG09/2013, de 25 de junio, por el que se regulan las normas de transparencia y acceso a la información de la Universidad de Cádiz informando que hasta diciembre de 2015 podemos adaptarnos a la Ley.

Como novedades destaca: se podrá acceder por cualquier persona, no sólo por parte de miembros de la comunidad universitaria y no será necesaria la motivación de la petición que ahora se exige. Reitera la necesidad de adaptación del Reglamento UCA a la Ley 29/13 así como a la Ley sobre transparencia que la Junta de Andalucía debe aprobar en 2014. Añade finalmente que también tendremos que adaptarnos al formato de la Fundación de Compromiso y Transparencia. Cree que el futuro será una apertura de datos muy amplia a la sociedad, gratuita, accesible, legible, no discriminatoria y libre.

La Comisión acuerda poner en marcha el Portal, y en cuanto al ítem relativo a los Curriculum Vitae del PDI hacerlo en un formato homogéneo que se esté utilizando ya por el profesorado.

Se acuerda igualmente hacer una presentación pública de difusión del Portal abierta a la comunidad universitaria de ser posible, después de Semana Santa, con independencia de que se haga visible al público ahora desde el punto de vista informático.

3. Criterios para resolver solicitudes de petición de información

La Comisión acuerda la aprobación de los siguientes criterios:

1. Con vistas a favorecer el acceso a la información se acuerda no limitar el acceso al formulario de información recogido en el portal a quienes tengan certificado digital, exclusivamente, y posibilidad de presentar las solicitudes en los registros presenciales también.
2. Recibida la solicitud y remitida a SG, la decisión de admitir o no la misma, corresponderá a la SG así como las condiciones de la admisión (parcial, sin determinados datos...). La petición se enviará desde SG a la DSGI que la tiene centralizada e informará sobre el tiempo necesario para poder dar respuesta.
3. No se admitirán peticiones de información que implique la elaboración de los datos. La información que se proporcionará se limitará, por tanto, a proporcionar los datos, sin tratamiento de los mismos.

4. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Siendo las 12,25 horas se da por concluida la sesión.

ANEXO I

ASISTENTES A LA SESION DE 10 DE ABRIL DE 2014

Fuentes Rodríguez, Francisca

Gómez Ruiz, Manuel

Hervias Parejo, Vanesa

López Coss, Manuel

Losey León, María Aracely

Moreno Fernández, María Isabel

Muñoz Cueto, María José

Navas Renedo, Begoña

Pérez Serrano, Julio

Excusan su asistencia:

De la Pascua Ramírez, Olga

Díaz Gil, José Luis